

4
nuestros Reinos, y Señorios, ante
nra Carta Executoria de traslado
nra Publica Sacada con autoridad
en manera que haga fe, fuese
y para que, y qualquiera de vos en nues-
ros Lugares de Jurisdiccion, Salud, y Obediencia, sabed
que se trato en la nuestra Corte, y Cham-
brage el presidente, y Oidores de la mesma
que reside en la Ciudad de Granada, en
Don Francisco, y Don Alonso Gaytan, Señores
de la dha Villa de Jumilla, y su Procurador en sus
nombres de la una parte, y el Consejo, Justicia, y
Alcaldes de la dha Villa, y Don Francisco Aze-
mer del Portal, y Doña Mariana Mar-
tinez del Portal, y Doña Mariana, y Doña Ana
Perez de los Rios de la dha Villa, hijos, y nietos de
Francisco Pedro Martinez del Portal, Delatores
que se hizo en el dicho Pleito en su Rebelion de la
dha Villa de Jumilla, en veinte, y quatro dias del
mes de Julio del año pasado de Mill, y seisientos